

RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 9 de abril de 2024

Hora de convocatoria: 17:30 horas

Lugar: *Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas, sito en Paseo Federico García Lorca, 12*

Concejal Presidente: D. Carlos González Pereira

Secretaria: Dña. Olga Hernández Hernández.

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Dña. María Jesús Aragonés Martínez.

D. Juan Jesús Camps Palou de Comasema.

D. José Manuel Domínguez Capa.

Dña. Nelly Hilares Cruz.

Dña. Carmen Elena Moreno Linares.

Dña. María Paz Muñoz Yebra.

D. Guillermo Parrilla Larrinaga.

D. Felix Cesar Rubio Merino.

D. José Manuel Salas Montejo.

D. Francisco Javier Sainz Pajarón.

D. Francisco Javier Sanz Benito.

Dña. María África Valcárcel Martínez.

* * * *

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D. Alejandro Arauzo Martín

D. Carlos Bravo Galán.

Dña. María Ángeles de la Cruz Rodríguez.

Dña. María Hernández Arranz.

Dña. Antonia Sánchez Córdoba.

* * * *

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

Pleno sesión ordinaria de 9 de abril de 2024

Resumen de Acuerdos

Página 1 de 6

Información de Firmantes del Documento



Dña. María Rosario Aguilar Gamarra.

D. Gonzalo Matías de Lara.

Dña. María Inmaculada Rincón López.

D. Javier Borja Terrés Salcedo.

D. Luis Gregorio Ventura Sánchez.

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

D. José Luis de la Fuente García.

D. Luis Isaías Ramírez Gómez

* * * *

Concejales no miembros de la Junta Municipal

D. Ignacio Benito Pérez.

D. José Luis Nieto Gómez.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- Se da lectura del Decreto del Alcalde de 18 de marzo de 2024 de nombramiento, tomando posesión como vocal vecino y portavoz adjunto del Grupo Municipal Vox en la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas, de D. Luis Isaías Ramírez Gómez.

I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

PUNTO 2.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria de 12 de marzo de 2024.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*

II.- PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 3.- Aprobar la Proposición, nº 2024/0435328, presentada por D^a. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "Solicitamos a la Junta Municipal del Distrito Villa de Vallecas, o, en su defecto, al Área de Gobierno competente, que se realicen las actuaciones pertinentes para la restauración del mural del

Información de Firmantes del Documento



Parque de las Cataratas, así como la subsanación de las deficiencias en toda la zona verde tras su intervención en la rehabilitación del mismo”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

PUNTO 4.- Rechazar la Proposición, nº 2024/0435332, presentada por D^a. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Instar a la junta o área de gobierno competente a la sustitución en la esquina de la calle de la Sierra Vieja con la Plaza de Constantino Martínez "Tinín" de unos bolardos fijos por elementos móviles, como bolardos retráctiles o basculantes, que eviten el aparcamiento pero permitan que determinados vehículos puedan acceder al Mercado Municipal de Villa de Vallecas con el objetivo de llevar a cabo reparaciones y otras acciones de mantenimiento necesarias para el correcto funcionamiento del mismo sin tener que cortar la circulación en la calle”.

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (13), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (5), y el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Vox (2)*.

PUNTO 5.- Aprobar la Proposición, nº 2024/0435342, presentada por D^a. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Instar a la Junta o al área de gobierno competente a realizar un estudio para la adecuación provisional de la parcela dotacional educativa UZP.1.03 anexa al colegio público Juan Gris, con la intención de pacificar el entorno escolar y desarrollar la misma como zona verde hasta que se dote definitivamente. Facilitando así la entrada y salida del alumnado y evitando situaciones de peligro, generando, al mismo tiempo un nuevo espacio para uso y disfrute de las familias y del vecindario en su conjunto”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

PUNTO 6.- Aprobar la Proposición, nº 2024/0435345, con la enmienda de adición nº 2024/0470174, presentada por D^a. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Instar a la Junta o al área de gobierno competente para que realice un estudio de viabilidad de un proyecto para rehabilitar y ampliar aceras en las calles Pico de la Cierva y calle Puerto Reinosa con el fin de mejorar tanto la movilidad peatonal como adecuar e iluminar el camino que une dichos puntos con la Avenida del Ensanche de Vallecas”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

PUNTO 7.- Aprobar la Proposición, nº 2024/0435357, presentada por D^a. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el



siguiente contenido: "Solicitamos a la Junta Municipal de Villa de Vallecas a instar a la Comunidad de Madrid, a realizar, de manera urgente, una reforma integral en el CEPA -Vallecas (Centro de Educación de Personas Adultas), que solucione las deficiencias de conservación detectadas y expuestas en el acta desfavorable de Inspección Técnica de Edificios del año 2017, emitida por el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, que incluya la rehabilitación de la estructura, de las fachadas exteriores e interiores, y la sustitución de la cubierta que contiene fibrocemento con fibras de amianto".

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

PUNTO 8.- Aprobar la Proposición, nº 2024/0444175, presentada por D. José Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "En la calle Eduardo Chillida a la altura del número 53 hasta el número 71 existían unos alcorques con su árbol correspondiente, pero a raíz de la construcción de los chalets los árboles no han sido repuestos. Por lo tanto, proponemos que desde la JMD o en su caso el área correspondiente se exija a la empresa constructora o a quien corresponda, que los reponga y cada vez que se realice una obra similar en el distrito se repongan los alcorques y los árboles que en su momento existían, si fuera el caso de que dificultaran el proyecto que se repongan los árboles en otro lugar del distrito".

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

PUNTO 9.- Rechazar la Proposición, nº 2024/0444187, presentada por D. José Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "La maternidad es un bien social que hay que proteger, apoyar e incentivar. Con motivo de la celebración del día de la madre, el próximo domingo 5 de mayo, "Día de la Maternidad", instamos a la Junta Municipal de villa de Vallecas o en su defecto a las áreas u organismos competentes a realizar las gestiones que sean necesarias para coordinarse y celebrar anualmente "Las Jornadas de La Semana de la Maternidad en Villa de Vallecas" siempre coincidiendo con el primer domingo del mes de mayo.

Que durante la primera semana del mes de mayo se realicen en nuestro distrito actividades al aire libre, conferencias, y actos enfocados a promocionar la maternidad e informar sobre recursos y apoyos para fomentarla y combatir la brecha maternal".

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (13), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Socialista (5), y el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox (2).*

PUNTO 10.- Aprobar la Proposición, nº 2024/0444321, presentada por D^a. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el



siguiente contenido: “Instar al área competente del Ayuntamiento de Madrid a la construcción de, al menos, una instalación deportiva básica con un campo de fútbol 11 y dos de fútbol 7 en el Ensanche de Vallecas”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

PUNTO 11.- Aprobar la Proposición, nº 2024/0444323, presentada por D^a. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “Que se diseñe por parte de los servicios técnicos municipales un Plan de Conservación de las calles adoquinadas del distrito que recoja, al menos:

1. La intervención inmediata e integral para corregir el estado de deterioro que presentan actualmente dichas zonas adoquinadas.
2. La inspección e intervención periódica en estos tramos para garantizar un adecuado mantenimiento”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

PUNTO 12.- Rechazar la Proposición, nº 2024/0444324, presentada por D^a. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “Que la Junta Municipal de Villa de Vallecas celebre, con carácter semestral, un pleno de personas mayores del distrito donde participen representantes de las juntas directivas de los centros de mayores, representantes de los mayores usuarios de los centros de día del distrito y representantes de los usuarios de las residencias públicas y concertadas del distrito. Este pleno de personas mayores tendrá un formato similar al ya existente pleno infantil”.

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (13), la abstención de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (5), y el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Vox (2)*.

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPUSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 13.- Se sustancia la Pregunta, nº 2024/0314717 formulada por D^{ña}. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora el concejal presidente las posibilidades de los y las jóvenes de nuestro distrito para acceder a una vivienda en Villa de Vallecas?”.

PUNTO 14.- Se sustancia la Pregunta, nº 2024/0444191, formulada por D. José Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “En la Avd. gran vía del sureste desde la rotonda del cerro del murmullo hasta



la rotonda con cruce avd. de las suertes. La parte central sigue siendo estando en estado de abandono. ¿Se tiene pensado llevar alguna actuación en esa zona?”.

PUNTO 15.- Se sustancia la Pregunta, nº 2024/0444326 formulada por Dña. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué opinión le merece al Concejal Presidente la evolución del número de pisos turísticos en nuestro distrito?”.

PUNTO 16.- Se sustancia la Pregunta, nº 2024/0444329 formulada por Dña. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora el Concejal Presidente que el parque de La Gavia, con el elevado número de visitantes que tiene, no disponga de aseos públicos en toda su extensión?”.

PUNTO 17.- Se sustancia la Pregunta, nº 2024/0444332 formulada por Dña. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora el Concejal Presidente los últimos datos de desempleo en el distrito?”.

PUNTO 18.- Se sustancia la Pregunta, nº 2024/0445472, formulada por D. José Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “El otro día se publicó una noticia que se disparaban los casos sarna en Madrid. Sobre todo, en 3 distritos, Puente de Vallecas, Usera y Villaverde, los tres muy próximos con nuestro distrito. ¿Puede el sr. Concejal presidente informarnos de la situación respecto a esta enfermedad en el distrito?”.

PUNTO 19.- Se sustancia la Pregunta, nº 2024/0449312, formulada por Dña. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué valoración hace el Concejal Presidente sobre la propuesta de revisión de oficio de la autorización ambiental integrada (AAI) de la planta de Las Lomas?”.

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito.

PUNTO 20.- Se da cuenta de los Decretos del Concejal Presidente y Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

Quedan enterados los miembros presentes del total de los Decretos del Concejal Presidente y Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

Se levanta la sesión a las veinte horas y cuarenta y dos minutos.

La Secretaria del Distrito de Villa de Vallecas. - Dña. Olga Hernández Hernández.

(Documento firmado electrónicamente. La identificación del firmante y la fecha de emisión figuran al pie del documento)

Información de Firmantes del Documento

